

Guayaquil, 20 de octubre de 1.988

Sres.

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

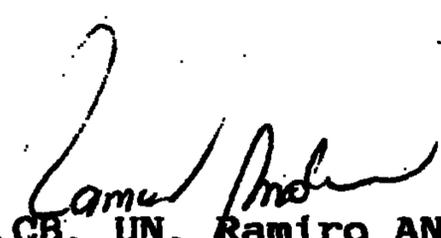
De mis consideraciones:

Yo, Capitán de Corbeta Unico, Ramiro Andrade Delgado, como representante legal de la compañía VANNAMEY ROYAL S.A. me permito hacerles conocer que la antes mencionada empresa no ha tenido ningún movimiento o actividad desde la fecha de su constitución.

Para cumplir con los requisitos legales, presento la declaración de los balances correspondientes a los años: 1.984-85-86- y 87. El cumplimiento de ésta obligación legal nos permitirá iniciar las actividades propias del objeto social de la empresa.

Por la atención que se brinde a la presente comunicación, nos suscribimos,

Atentamente,

  
CP. CB. UN. Ramiro ANDRADE Delgado  
Gerente de VANNAMEY ROYAL S.A.

